

RELACION QUE SE CITA

Aspirante admitidos

Aicoba Enciso, Fermín.
 Alvarez de Miranda y Alvarez, Melquiades.
 Aranda Sanchez, Antonio.
 Bermúdez-Cañete Orth, Antonio.
 Blanco Rodríguez, Francisco Javier.
 Boeta Beraza, José.
 Burgos Alonso, Cristóbal.
 Calvo Hornero, Antonia.
 Carbajosa Segura, Ramón.
 Carbó Arruati, Antonio Lorenzo.
 Cardesa García, Fernando.
 Ceballos López, Leopoldo.
 Cepas Palanca, Rafael.
 Cobos Santos, Juan José.
 Coil Comin, José María.
 Coloma Aramburu, Rafael.
 Conde Duque, Carlos.
 Chamorro y González-Tablas, Santiago.
 Chao Touriño, Juan José.
 Diaz Huder, Carlos.
 Feliciano Sosa, Juan.
 Fernández García Clemente.

Fernandez Lalcona, Francisco Javier.
 Garcia y Garcia, Vicente.
 Garcia Palacios, Alberto Gonzalo.
 Garcia San Miguel y Orueta, Julián.
 Garcia Tapia Bello, José Luis.
 Garcia-Trelles Dadin, José Pedro.
 Gómez López, Antonio.
 González Degano, Francisco.
 Gonzalez-Torres Domingo, Jaime.
 Guerra González, Luis.
 Graño Bertrand, Amalio.
 Laisaca Fernández de la Puente Francisco Valentín.
 Landa Aznarez, Javier.
 Lopez Martinez, Eida.
 Loureda Martiñan, María Dolores.
 Luengo Hernandez, Vicente.
 Maestro Yenes, Pedro.
 Martín Martínez, José.
 Martínez Pedreira, José María.
 Molina Petit, Rafael.
 Montesino Sequien, María Luisa.
 Ortiz Diez-Tortosa, Gonzalo.
 Otero Tornaza, Gerardo Miguel.

Pascual Martínez, Alfredo.
 Pina González, Arturo.
 Portillo Pascual, Luis.
 Prada Larrucea, Luis Alberto de.
 Puelles Redondo, Mercedes.
 Puig Camps, José Antonio.
 Raga Burdeus, Francisco.
 Recarte Garcia-Andrade, Alberto.
 Recoder de Casso, Juan Carlos.
 Reyero García, José Manuel.
 Rodríguez Cuevas, Manuel.
 Rodríguez Folgar, Nicandro.
 Rodríguez Ranero, José Manuel.
 Rubio Domínguez, Mercedes.
 Ruiz Arbeloa, Luis María.
 Sanz de Baranda Vadillo, Emilio.
 Santacoloma Sanz, Juan Francisco.
 Santanilla Gadea, Francisco José.
 Sevilla del Valle, Fernando.
 Tena López, Pedro.
 Valero Artola, Luis.
 Valles Copeiro del Villar, Antonio.
 Vázquez Rosso, José Antonio.
 Villar Puente, José Francisco de.

Aspirantes excluidos

Por presentar la instancia fuera de plazo:

Rojas Pérez, Juan Antonio.

Por no especificar el título facultativo que posean:

Lorenzo Menéndez, Angeles.
 Ocón Terrasa, Armando.

Por no acreditar debidamente la revalidación oficial de su título de Ingeniero Electromecánico del I. C. A. I.

Ayala Martínez, Guillermo.

Durante el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán formular las reclamaciones oportunas, de acuerdo con el apartado 2 del artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio. En dicho plazo los aspirantes excluidos deberán comunicar a esta Subdirección General de Personal del Ministerio de Comercio, Serrano, 37, tercera planta, los extremos que se señalan.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia concurso restringido de méritos para proveer una Jefatura de Negociado de esta Corporación.

Se convoca concurso restringido de méritos entre Oficiales técnico-administrativos de esta excelentísima Diputación para proveer una Jefatura de Negociado, con arreglo a las bases que figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 7 de los corrientes.

Cáceres, 28 de marzo de 1972.—El Secretario accidental.—2.467-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana referente al concurso para proveer la plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 25 del actual se publica todo lo relacionado con las bases de convocatoria de este concurso.

La plaza está dotada con el emolumento básico correspondiente al grado 19 y los reglamentarios de funcionario, más aquellos especiales asignados al cargo por la Diputación.

Podrán concursar quienes pertenezcan al Cuerpo Nacional de Interventores de Fondos de Administración Local y reúnan las condiciones generales de capacidad establecidas en el artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1962, según se establece en la segunda de las bases de la convocatoria.

Las instancias se dirigirán a esta Presidencia y se presentarán en el Registro General debidamente reintegradas, y habrán de ir acompañadas de la carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de doscientas cincuenta pesetas (250 pesetas) por derechos de concurso.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Oportunamente se hará pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y la composición del Tribunal, a efectos de reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y demás efectos reglamentarios.

Castellón de la Plana, 27 de marzo de 1972.—El Presidente, Francisco Albelda Redó.—El Secretario, Alfredo García Crespo.—2.437-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a las oposiciones para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Sala del Servicio de Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

De conformidad con la base sexta de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de 4 de junio último, el día 23 de marzo próximo pasado se procedió a verificar el sorteo del orden de actuación de los opositores en las pruebas selectivas, con el siguiente resultado:

- Numero 1.—Don Pedro José Pérez Clemente.
- Numero 2.—Don Doroteo Sanguino Salado.
- Numero 3.—Don Angel Alfageme Cruz.
- Numero 4.—Don José Buendía Barroso.
- Numero 5.—Don Francisco Navarro Mórica.
- Numero 6.—Don Fernando Baltar Tojo.
- Numero 7.—Don Miguel Villarta Martín Gamero.
- Numero 8.—Don Carlos Ferrer Larifo.
- Numero 9.—Don Miguel Romero Sánchez.
- Numero 10.—Don Luis Marquez Carballo.
- Numero 11.—Don Luis Bacariza Naveira.
- Numero 12.—Don Manuel Carranceja Rodríguez.
- Numero 13.—Don José Paz Jiménez.
- Numero 14.—Don Antonio Palma Rodríguez.
- Numero 15.—Don Alfredo Queipo de Llano Jiménez.
- Numero 16.—Don José Herranz Ruiz.
- Numero 17.—Don Enrique Queipo de Llano Jiménez.

La constitución del Tribunal y práctica de los ejercicios de oposición, seguidamente, tendrán lugar en la Facultad de Medicina de Granada, a las diez horas del día 5 de mayo próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial de los interesados.

Málaga, 2 de abril de 1972.—El Presidente.—2.593-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se convoca concurso restringido para provisión de un Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Ginecología» del Hospital Provincial de Valencia, dependiente de esta Corporación.

Se convoca concurso restringido de méritos entre Médicos del Cuerpo de la Beneficencia Provincial de Valencia para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad de Ginecología del Hospital Provincial de Valencia, dependiente de esta Corporación.

La plaza convocada tiene asignado el grado retributivo 18 y está dotada con el emolumento base anual de 93.240 pesetas y demás percepciones legales.

Solamente podrán concursar esta plaza los Médicos de la Beneficencia Provincial de Valencia de la especialidad de Ginecología que se hallen en situación de servicio activo.

Las instancias para tomar parte en el concurso se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia, debiendo presentarse, debidamente reintegradas, en el Registro General de la Corporación (Palacio de la Generalidad, Caballeros, 2) dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina. Juntamente con la instancia deberán presentar los concursantes los documentos fehacientes justificativos de los méritos que aleguen, los cuales habrán de ajustarse a los especificados en la base sexta de la presente convocatoria. Dicha convocatoria ha sido íntegramente publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 20 de marzo del año en curso.

Lo que se anuncia para general conocimiento
Valencia, 24 de marzo de 1972.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez Moñino y Rodríguez.—2.391-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Subjefe de Sección.

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de la plaza indicada, dotada con grado 20 (80.000 pesetas de sueldo base y 25.600 pesetas de retribución complementaria), dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, quinquenios acumulativos del 10 por 100, ayuda familiar y las mejoras acordadas por la Corporación.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 72 de 1972, de 27 de marzo, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 27 de marzo de 1972.—El Presidente, Pedro de Aristegui.—2.460-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición convocada para proveer trece plazas de Oficiales técnico-administrativos del Escalafón de Secretaría de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición convocada para proveer trece plazas de Oficiales Técnico-administrativos del Escalafón de Secretaría:

1. D. Agustín Arzúa Arrugaeta.
2. D.^a María Luisa Basterrechea Aparicio.
3. D.^a María Begoña Crespo Hidalgo.
4. D.^a María Jesús Elizauria Berrio.
5. D. José Antonio Gutiérrez Piris.
6. D. Eduardo Juanco Azcárate.
7. D. Carmelo Martín Gómez.
8. D. Feliciano Mijangos Fontecha.
9. D. Gustavo Palazón Villa.
10. D. Julián Rotnecho Trojaula.
11. D. Andrés Salgueiro Rodríguez.

Bilbao, 24 de marzo de 1972.—El Secretario general.—2.592-E

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz referente al concurso de méritos para provisión en propiedad de la plaza de Jefe del Servicio y del Material del Servicio de Extinción de Incendios.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de fecha 3 del actual, inserta convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de la plaza de Jefe del Servicio y del Material del Servicio de Extinción de Incendios, dotada con el grado retributivo 15, gratificaciones complementarias, quinquenios acumulables y pagas extraordinarias.

El plazo de presentación de instancias finalizará después de treinta días, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Cádiz, 16 de marzo de 1972.—El Alcalde.—2.387-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba) por la que se anuncia concurso libre de méritos para proveer una plaza vacante de Aparejador municipal de dicha Corporación.

Este Ayuntamiento ha acordado proveer, mediante concurso libre de méritos, una plaza de Perito Aparejador municipal de esta Corporación dotada con el emolumento básico anual de 47.500 pesetas (grado retributivo 10), con dos pagas extraordinarias

y demás beneficios concedidos a los funcionarios de la Corporación, pudiendo concurrir a la misma todos aquellos que estén en posesión del título de Perito Aparejador o del de Arquitecto técnico.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en los números 185 y 44 del «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» de fechas 13 de agosto de 1971 y 23 de febrero de 1972, respectivamente. Hinojosa del Duque, 4 de marzo de 1972.—El Alcalde.—2.446-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de la Estación Depuradora de Aguas de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 68 de fecha 22 de marzo del corriente año publica las bases íntegras que han de regir el concurso-oposición de carácter libre para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de la Estación Depuradora de Aguas de esta Corporación, dotada con los emolumentos correspondientes al grado retributivo 18 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, modificados por Decreto-ley 23/1969, de 18 de diciembre, con derecho a quinquenios, pagas extras y demás retribuciones que establecen las disposiciones vigentes, en cuantía base anual de 93.240 pesetas.

Podrán tomar parte todos los españoles en edad comprendida entre los veintiuno y cuarenta y cinco años que se encuentren en posesión del título de Licenciados en Ciencias Químicas.

Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en dicho documento que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y que se compromete a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino. Deberá acompañar recibo justificativo de ingreso en Caja Municipal de 250 pesetas en concepto de derechos. Dicha presentación podrá hacerse también en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos previstos en el Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 27 de marzo de 1972.—El Alcalde.—2.479-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián referente al concurso para proveer, entre Secretarios de Administración Local de primera categoría, la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Vacante la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, se convoca concurso libre para su provisión entre Secretarios de Administración Local de primera categoría.

La plaza está dotada con el emolumento básico asignado al grado retributivo 21, dos pagas extraordinarias reglamentarias, aumentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios prestados, ayuda familiar, gratificación casa-habitación y un complemento anual de destino de 196.608 pesetas.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 32, de 15 de marzo de 1972.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 18 de marzo de 1972.—El Alcalde.—2.382-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Sección de esta Corporación.

Se convoca concurso de méritos restringido entre los Jefes de Negociado de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Sección.

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» de 17 de enero y 22 de marzo de 1972.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se exige hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas o Económicas.

San Sebastián, 24 de marzo de 1972.—El Alcalde.—2.472-E.